

C O M U N I C A D O

A LOS FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES

A partir de la urgente y apremiante búsqueda de nuestros familiares detenidos por los organismos represivos de la Dictadura; nos agrupamos, fortalecemos y comprometimos en la **Defensa de la Vida**, en la **Defensa de los Derechos del Pueblo**, por el ejercicio de la **Justicia**, constituyendonos en un grupo humano sensible e identificado en la lucha popular.

En el marco de la lucha antidictatorial, nos legitimamos frente al pueblo chileno y frente a la comunidad internacional, siendo consecuentes con la lucha de nuestros familiares por un **Proyecto Democrático Popular**.

Vemos hoy, que con el sacrificio de vida y lucha de tantos compañeros, no logramos derrocar el proyecto de la Dictadura, concretizado en la Constitución de 1980, y por ende en este gobierno se siguen negando los **Derechos y Demandas Populares**, el **Juicio y Castigo** a los genocidas, en cambio se promueve la **Impunidad y el Olvido** en pos de la "Reconciliación" de los chilenos.

Esta lucha y objetivos continúan vigentes y reafirmamos la validez del Proyecto por el cual nuestros familiares lucharon hasta las últimas consecuencias.

Hacemos esta breve reflexión histórica como fundamento de la decisión de separarnos de la organización que preside la Sra. Sola Sierra desde el año 1983.

Nuestro aporte al quehacer de la Agrupación, exigidos por la contingencia política, postergó una real y efectiva solución a los problemas internos que se venían arrastrando desde hace mucho tiempo y que radican principalmente en los métodos, entre ellos : desinformación, concentración de la información - tareas - y decisiones políticas en el Directivo, sectarismo, desconfianza, etiquetamiento y descalificación a miembros de la Agrupación, desmovilización, falta de compañerismo y solidaridad, individualismo, malas relaciones entre dirigentes y bases, manipulación de asambleas y votaciones, falta de rendiciones periódicas de cuentas.

Esta realidad de constante confrontación ha significado un deterioro de la unidad, y ha influido significativamente en la correcta proyección de nuestra lucha al tomarse decisiones políticas que comprometen los objetivos de la organización, a modo de ejemplo : la invitación a participar

en el Congreso de FEDEFAM a la Srta. Mónica Madariaga.

Lo expuesto anteriormente reafirma nuestra decisión de separarnos, situación que francamente lamentamos y no podremos evitar sea utilizada por el gobierno y la derecha. Esta inevitable separación **no nos convierte en adversarios**, por el contrario estamos dispuestos a coordinarnos tanto en la lucha por la Defensa de nuestros familiares, como por la globalidad de los Derechos Humanos.

Consideramos necesario establecer que en la actualidad no ejercemos cargos de Dirección o Administración dentro de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

En vista de que la recopilación de la información es inherente a la labor realizada por todos y cada uno de los familiares, es que apelamos al **derecho** de reproducirla para nuestra organización en el menor tiempo posible.

- 1.- No renunciaremos jamás a la exigencia de toda la **Verdad y de Juicio y Caso** a todos los culpables de las violaciones a los Derechos Humanos y el Genocidio cometidos en Dictadura.
- 2.- Para la consecución de este cometido defenderemos siempre nuestra autonomía de los poderes del Estado y de organizaciones político-sociales, aún cuando nos reconocemos como una parte activa de la izquierda.
- 3.- Denunciamos la poderosa campaña ideológica implementada por el gobierno actual a través del monopolio de la comunicación para consolidar la **Impunidad y el Olvido**.
- 4.- Repudiamos los atropellos a los Derechos Humanos cometidos durante este Gobierno en contra de los familiares de las víctimas de la Dictadura, de los familiares de los Presos Políticos, así como el requerimiento a los dirigentes sociales que luchan por sus justas demandas. Nuestra concepción de lucha por los Derechos Humanos está al margen de quienes detenten el Poder.

Convocamos a todos los compañeros y compañeras que comparten nuestros planteamientos a una Asamblea a realizarse el día **Martes 21 de Enero**, a las 17:00 horas, en **Avda. Matta 1483** (lugar sede).

Fraternamente,

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS - LINEA FUNDADORA

**AGRUPACION DE FAMILIARES DE
DETENIDOS DESAPARECIDOS**

Santiago de Chile, 18 de Enero de 1992.-

AFDD
LINEA FUNDADORA